

LOS LÍMITES DE LA BIOGRAFÍA EN NUEVA ESPAÑA. TRES BIOGRAFÍAS DE HERNÁN CORTÉS Y UNA RELACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS COMO *BIOGRAFEMA*

ALFREDO NAVA SÁNCHEZ



RESUMEN

Este texto busca resaltar los límites y las contingencias que implica la investigación detrás de las biografías históricas centradas en Nueva España. Para ello, se subrayan las características de los materiales disponibles, las consideraciones alrededor de ellos y, en la medida de lo posible, su lugar dentro de la sociedad de la época. Como forma de ilustrarlo, el texto se centra, en primer lugar, en una revisión de los presupuestos de la biografía contemporánea en el contexto novohispano, se consideran particularmente tres estudios sobre Hernán Cortés. En segundo lugar, estudia una “relación de méritos y servicios”, uno de los materiales más recurrentes en la producción de dichas biografías.

Palabras clave: Biografía, Historiografía sobre Nueva España, Relaciones de méritos y servicios, Anacronismo



Alfredo Nava Sánchez · Universidade Federal de Santa Maria
Correo electrónico: alfredonavasanchez@gmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 68 (enero-junio 2018)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

THE LIMITS OF BIOGRAPHY IN NEW SPAIN. THREE BIOGRAPHIES OF HERNÁN CORTÉS AND A RELATIONSHIP OF MERITS AND SERVICES AS *BIOGRAFEMA*

Abstract

This paper seeks to highlight the limits and contingencies involving the research behind the historical biographies centered in New Spain. To do this, the characteristics of the materials available are highlighted, considerations around them and, as far as possible, their place in the society of the time. As a way of illustration, the text focuses, first, on a review of the contemporary biography in the context novohispano, particularly three studies about Hernán Cortés. Second, studies the “relación de méritos y servicios”, one of the most recurrent materials in the production of these biographies.

Key words: Biography, Historiography on New Spain, Relations of merits and services, Anachronism

**LES LIMITES DE LA BIOGRAPHIE EN NOUVELLE-ESPAGNE.
TROIS BIOGRAPHIES SUR HERNÁN CORTES ET UN RAPPORT
DE MERITES ET SERVICES COME BIOGRAFEMA**

Résumé

Cet article vise à mettre en évidence les limites et les risques impliquant la recherche derrière les biographies historiques centrées en Nouvelle-Espagne. Pour ce faire, les caractéristiques des matériaux disponibles sont mises en évidence, les considérations autour d’eux et, dans la mesure du possible, leur place dans la société de l’époque. En guise d’illustration, le texte met l’accent, d’une part, sur un examen de biographie contemporaine dans le contexte novohispano, sont considérées particulièrement trois études sur Hernán Cortés. Deuxièmement, il analyse une “relación de méritos y servicios”, un des matériaux les plus récurrents dans la production de ces biographies.

Mots clé : Biographie, Historiographie de la Nouvelle Espagne, Rapport de mérites et services, Anachronisme

L'insatisfaction que me procuraient la plupart de ces ouvrages anachroniquement psychologiques –ou usant trop facilement de la notion de mentalité pour jouer, sans vraie explication ni esprit critique, de l'exotisme du passé– rethoriques, superficiels, trop souvent anecdotiques, me forçaient a m'interroger sur les implications et sur les exigences de la biographie historique. Je me suis ainsi convaincu de cette évidence intimidante: la biographie historique est une des plus difficiles façons de faire l'histoire.

Jacques Le Goff, Saint Louis

INTRODUCCIÓN



Los motivos que han impulsado la escritura de este texto coinciden con lo expresado en las líneas precedentes. Al igual que el historiador francés, ha sido la insatisfacción, así como cierta incomodidad, con los estudios contemporáneos las razones que han movido a plantear las siguientes reflexiones acerca de lo que un historiador de la Nueva España puede hacer desde el género biográfico. Esta coincidencia se extiende a los argumentos en los que Jacques Le Goff fundamenta su insatisfacción con las biografías históricas que se publicaban antes de escribir él la de Luis XII: “anacrónicamente psicológicas, retóricas, superficiales y anecdóticas”. En el marco de la historiografía sobre Nueva España, es momento todavía en que estos adjetivos pueden utilizarse para describir la producción de biografías. Muchos de estos libros no han sido obra de historiadores profesionales, y esa puede considerarse una de las razones de sus carencias, particularmente de una reflexión más profunda sobre el género y lo que la historia puede expresar mediante él. Sin embargo, en las biografías de los historiadores profesionales —pocas en realidad, generalmente se dedican a no más de tres o cuatro personajes— tampoco se identifica tal reflexión.

A esto agrego un elemento adicional —fundamento particular de la incomodidad expresada anteriormente— que tiene que ver con lo que ocultan los trabajos de historia en la escritura: un mar de contingencias respecto a lo que “queda del pasado”, el desorden de esos fragmentos, un conjunto de procedimientos condicionados por la institución académica y una coherencia producto de todo lo anterior, pero de forma particular de las decisiones personales del historiador. Poco de esto —a veces nada— se menciona en la mayoría de las biografías históricas y, por el contrario, se parte de una escritura “armónica”, uniforme, en donde —más allá de los accidentes vitales— la persona aparece plena y adecuada a una imagen contemporánea del “individuo”.

Michel de Certeau decía que en historia la escritura era una “ley contraria a las reglas de la práctica” por la que se produce conocimiento sobre el pasado, que la oculta y de hecho la contradice.¹ Detrás de la escritura solo existe contingencia, aunque en su sucesión narrativa, cronológica y limitada exhiba algo distinto. Así, mientras que el producto del historiador —un libro o un artículo— se presenta como principio para el lector, por el lado de la investigación y sus procesos, es en realidad su final. Con lo cual —escribió el historiador francés— “el conjunto de los procedimientos se presenta como una arquitectura estable de elementos, de reglas y de conceptos históricos que forman sistema entre ellos, y cuya coherencia depende de una unidad designada por el nombre propio del autor.”² En otra parte, pero en sentido similar, el mismo Michel de Certeau mantenía que la historia era un relato cuyo comienzo es siempre una “leyenda que dispone los objetos ‘curiosos’ en el orden en que es preciso leerlos.”³ Y en una postura con rasgos semejantes, Michel Foucault denunció, a propósito de la historia fundada en la búsqueda de orígenes y coherencias metafísicas, que los historiadores “tratan de borrar, en la medida de lo posible, aquello que puede traicionar, en su saber, el lugar desde el que miran, el momento en el que están, el partido que toman —lo insoslayable de su pasión—.”⁴

¹ CERTEAU, Michel de, “La operación historiográfica”, en *La Escritura de la historia*, México, UIA-ITESO, 1999, p. 101.

² CERTEAU, “La operación historiográfica”, p. 102.

³ CERTEAU, Michel de, “Lo que Freud hace con la historia. A propósito de *Una neurosis demoníaca en el siglo XVIII*”, en *La escritura de la historia*, México, UIA-ITESO, 1999, p. 273.

⁴ FOUCAULT, Michel, *Nietzsche, la genealogía la historia*, Valencia, Pre-textos, 1997, p. 54.

Ese ocultamiento, paradójicamente, tiene lugar en lo que se exhibe, en lo que presenta el historiador como un texto terminado, que no es sino el punto de partida de una ilusión que hace “que la realidad parezca entera [...] que la realidad sea”.⁵

El problema que trata este texto tiene que ver con lo que el producto terminado del historiador oculta, y se refiere en particular a las biografías históricas centradas en Nueva España. El objetivo es resaltar los límites y las contingencias que implica la investigación detrás de las mismas, en específico, las contradicciones entre lo que persiste como sentido común de la biografía, cimentado en la idea contemporánea de individuo, y las concepciones del siglo XVI sobre lo que implicaba el devenir vital de una persona. Para ello, se subrayan las características de los materiales disponibles, las consideraciones alrededor de ellos y, en la medida de lo posible, su lugar dentro de la sociedad de la época. En otras palabras, se trata de cuestionar la posibilidad de la biografía tradicional para este periodo, al tiempo que busca promoverse una nueva, más reflexiva y que considere la especificidad y la distancia que nos separan de otras formas de vivir el mundo.

Como forma de ilustrarlo, el texto se centra en primer lugar en una revisión de los presupuestos de la biografía contemporánea en el contexto novohispano, se consideran particularmente las más recientes sobre Hernán Cortés. No se busca la exhaustividad de los trabajos dedicados al “relato de la vida” del extremeño, que son numerosos y requieren una investigación particular. Se intenta, en otro sentido, resaltar los lugares comunes que ordenan la producción biográfica, los criterios incuestionables de ese “relato” y que han sido utilizados para hablar de una persona del siglo XVI. El nombre de Cortés es ejemplar porque sobre él existen múltiples noticias provenientes de su tiempo, y en ellas los historiadores contemporáneos han justificado la legitimidad de sus escritos.

Uno de éstos, tal vez el más importante recientemente, es la biografía que José Luis Martínez publicó en 1990,⁶ apoyado en una investigación archivística profunda, con un anexo de cuatro tomos de documentos relativos al conquistador. Quince años después, en 2005, se tradujo al español

⁵ NAVA MURCIA, Ricardo, *Deconstruir el archivo: la historia, la huella, la ceniza*, México, UIA, 2015, p. 53.

⁶ MARTÍNEZ, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

la biografía de Christian Duverger sobre Cortés.⁷ Interpretaciones “demasiado originales” por parte del francés, según algunos historiadores, han envuelto al trabajo de una polémica de la que no se ha podido separar, y que en buena medida ha contribuido a convertirlo en un texto de consulta obligada. Finalmente, se trata la biografía de Cortés escrita por Juan Miralles,⁸ un diplomático sin formación profesional de historiador, pero que utiliza los mismos criterios que guían a los historiadores antes mencionados. El texto de Miralles ha sido reeditado en varias ocasiones por una editorial comercial y tal vez por ello sea una de las biografías de Cortés con más difusión entre el “gran público”.

En segundo lugar, este texto estudia una relación de méritos y servicios, uno de los materiales más recurrentes en la producción de biografías en el marco de la Nueva España. Hablando nuevamente de las dedicadas a Hernán Cortés, sus cartas de relación, uno de los documentos centrales en esas biografías, están emparentadas con el tipo de informe que se trata aquí. Las relaciones de méritos son muy utilizadas porque ofrecían elementos sobre la vida de las personas. Una de las partes que la componían se dedicaba a referir rasgos de “identificación” de quien solicitaba la merced del rey, su lugar de nacimiento, el nombre de sus padres, abuelos y de otros familiares si se consideraba indispensable. En otras, concurrían testimonios sobre su vida pública con el fin de ratificar sus acciones en nombre de la virtud y la fidelidad al monarca.

Precisando. La relación de méritos y servicios que se trata es la del cacique de Coyoacán en 1536, “Juan indio”. Que, por otra parte, es un documento incompleto. Debido al estado de la tinta, muchos de sus párrafos apenas son legibles y otros se han borrado definitivamente. Los archivistas y conservadores del Archivo General de Indias han decidido que no puede manipularse, por lo que la única forma de consultarse es de forma digital. Hasta donde se sabe, no existen otras referencias sobre la vida de Juan. Su condición incompleta, deteriorada y la falta de vinculación con otros documentos, lo convierten en una muestra en extremo de los problemas a los que se enfrenta el historiador cuando se dispone a hacer una biografía

⁷ DUVERGER, Christian, *Cortés*, México, Taurus, 2005.

⁸ MIRALLES, Juan, *Hernán Cortés. Inventor de México*, México, Tusquets, 2001.

de esta época según los lineamientos más tradicionales. Por otra parte, se trata de un documento producido en los mismos días de Hernán Cortés, incluso en alguna de sus partes hace referencia a él, aunque en términos negativos, ya que el cacique lo acusaba de maltratar a los indios, también considerados vasallos del rey de España. En términos historiográficos – como se mencionó antes–, el documento es un informe de méritos, como las cartas de Cortés, que se han convertido en la “fuente” principal para los biógrafos contemporáneos. En este sentido, el informe de Juan, cacique de Coyoacán, es notable respecto a los aspectos vitales importantes a los que había que aludir en la época, bajo cuyos criterios es posible identificar la construcción de un itinerario biográfico.

Los informes de méritos —persistencia de la vida de la Península Ibérica en Nueva España— remitían a lazos de fidelidad, servicio y recompensa entre señores y vasallos. De forma breve, hoy pueden definirse como documentos sociales por los que dos personas concretaban un pacto de servicio contraído previamente. Se trata de una forma social originada en la Edad Media, cuyo fundamento era el pacto del señor feudal con sus vasallos y en donde ambos, según sus jerarquías y circunstancias específicas, se comprometían a una serie de obligaciones mutuas. El señor natural de la tierra estaba obligado a proveer y proteger a sus vasallos, así como a recompensar los servicios prestados por estos en su nombre. El vasallaje ameritaba la fidelidad y acatamiento de la figura señorial, sus disposiciones y la mayoría de sus acciones, particularmente si tenían que ver con su defensa bélica o, en este caso, con la pacificación y conquista de nuevas tierras. Según Murdo Macleod, este tipo de vínculos, así como los documentos que los certificaban, se remontarían a las guerras de cristianos y musulmanes en la Península Ibérica, en donde los estamentos más bajos podían aspirar a un ascenso social mediante los servicios y auxilios a los nobles, quienes los retribuían con favores y recompensas.⁹

⁹ MACLEOD, Murdo, “Self-promotion: the Relaciones de Méritos y Servicios and their historical and political interpretation”, en *Colonial Latin American Historical Review*, núm. 7, vol. 1 (Invierno), 1998.

LA BIOGRAFÍA HISTÓRICA EN NUEVA ESPAÑA: TRES BIOGRAFÍAS DE HERNÁN CORTÉS

Tanto en el medio profesional de la historia mexicana, como en el no especializado es grande el número de biografías históricas centradas en el marco novohispano, pero no la diversidad de personas en las que se han centrado, solo cuatro o cinco han recibido una atención considerable, entre éstas dos en particular, Hernán Cortés y “Doña Marina” “La Malinche.”¹⁰ Aparecen otros nombres —Moctezuma, sor Juana Inés de la Cruz, Bartolomé de las Casas, Carlos de Sigüenza y Góngora y Juan de Palafox de Mendoza—, pero no con la cantidad de estudios dedicados a los anteriores.¹¹ En este apartado se repasarán algunos estudios centrados en Hernán Cortés debido a la amplia oferta de trabajos y a la accesibilidad de los mismos. De este panorama se encuadran tres ejemplos representativos. Dos escritos por académicos, José Luis Martínez y Christian Durverger, y uno más autoría de José Luis Miralles, un diplomático. Puntualizar este apartado con la figura de Cortés sirve como vínculo de estos trabajos con el análisis del documento que cierra este estudio, que pertenece al marco temporal y de actuación del conquistador.

Producto de una monumental investigación de archivo, una de las biografías mejor valoradas de la historiografía reciente es la que José Luis Martínez escribió sobre Hernán Cortés. Él mismo sostenía que, frente a las posturas vigentes entonces acerca del conquistador —que calificaba de extremas por ir de la exaltación al desprecio—, su obra era una alternativa “imparcial” por sostenerse esencialmente en documentos. Escribió al respecto:

Las apologías o las condenaciones pueden reforzar las convicciones previas de cada uno pero no logran cambiar el pasado y nos ayudan escasamente a conocerlo mejor. Respecto a Cortés y la conquista, algunos partidarios han considerado suficiente un puñado de hechos para apoyar sus juicios, y conceden más

¹⁰ Un punto importante sobre este personaje es precisamente la duda de qué nombre darle. Los materiales disponibles oscilan entre los dos mencionados.

¹¹ Se han publicado igualmente biografías de fray Juan de Zumarraga (GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*, México, Andrade y Morales, 1881; GREENLEAF, Richard E., *Zumárraga y la inquisición mexicana, 1536-1543*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998) Pedro MOYA DE CONTRERAS (POOLE, Stafford, *Pedro Moya de Contreras. Catholic reform and royal power in New Spain 1571-1591*, Berkeley, University of California, 1987).

atención a las argumentaciones que a la indagación de los acontecimientos. Mas, evitando este predominio de las actitudes, ha sido posible también un tercer camino. En el caso de Cortés se cuenta con un enorme acervo de documentos, publicados a los largo de muchos años o inéditos en parte. Además, los cronistas e historiadores antiguos y los investigadores modernos han acumulado informaciones, análisis e interpretaciones que hacen posible un conocimiento histórico de los hechos, y tan objetivo cuanto es posible.¹²

Sin duda para el letrado jalisciense las expresiones “puñado de hechos” y pocos documentos eran equivalentes si se considera su idea de “indagar en los acontecimientos” —en lo que efectivamente “ocurrió”— y su método para estudiar la figura de Cortés, que consistía en fundamentar descripciones, explicaciones e, incluso, contradicciones en “los documentos primarios”, así como en las interpretaciones de otros historiadores, pasados y presentes. La lista de documentos es larga, prácticamente todo lo que era posible encontrar de la pluma de Cortés, lo que sus compañeros de empresa escribieron sobre él, lo que cronistas e historiadores —de “inspiración española o indígena”— habían dejado en sus textos, incluida la historia que Francisco López de Gómara dedicó al extremeño, bajo la justificación de que estaba “compuesta a base de informaciones directas del conquistador.”¹³

Nadie puede limitar reconocimiento a tal empresa archivística, contenida en los cuatro tomos de *Documentos cortesianos* que el mismo José Luis Martínez publicó al mismo tiempo que la biografía de Cortés. No obstante, privilegiar la idea de “lo que los documentos dicen” termina por ocultar otra esencial en la práctica historiográfica: “lo que el historiador *puede decir, y dice*, con esos documentos.” Así, detrás de aquella idea, detrás en realidad de la aseveración de que “cada hecho recogido tiene una base documental,”¹⁴ está José Luis Martínez, su calidad narrativa como escritor, como intelectual, pero sobre todo un par de supuestos, que los documentos hablan de acontecimientos o hechos del pasado y que la biografía es el relato de la vida de un *individuo* singular, acotada obligadamente por sus fechas de nacimiento y muerte.

¹² MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, p. 11.

¹³ MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, pp. 12-13.

¹⁴ MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, p. 12.

Con cada uno de los documentos que compendió, José Luis Martínez construyó la individualidad de Cortés, una individualidad, legible, coherente y pertinente para el público del siglo xx. Un ser humano fundado en los marcos referenciales de la individualidad de esta época: “Como casi todos los mortales, Hernán Cortés fue un tejido contradictorio de bienes y de males, de actos justos e injustos, de grandezas y de miserias, de valentía y de crueldad, de noblezas y de crímenes. Fue, además, una personalidad sorprendente.”¹⁵

Marcel Schwob, uno de los “teóricos” de la biografía del siglo xix, planteaba —según François Dosse— que la tarea del biógrafo era “humanizar” al personaje, lo que significaba singularizarlo, distinguirlo de la masa, producir una particularidad. Por supuesto, se trata de una definición específica —histórica— del término “humanidad”, pero compatible de forma plena con la concepción de individuo que trasciende al siglo xx y del sentido que busca comunicar la biografía en este momento. Para José Luis Martínez, además de padecer las eventualidades propias de las especie, Cortés es individuo y se distingue de sus contemporáneos por sus habilidades políticas y militares, pero de manera “sorprendente” por haber creado una nueva nación: “EL HOMBRE (*sic*) por cuya voluntad se transformó en una nueva nación el México antiguo, Hernán Cortés nació en la villa de Medellín en la región de Extremadura, España, en 1485 acaso a fines del mes de julio.”¹⁶

Para entender mejor la biografía de José Luis Martínez sobre Cortés hay que remitirse a las discusiones de intelectuales y políticos en México durante la segunda mitad del siglo xix y todo el xx sobre las raíces de la identidad nacional y los rasgos constitutivos de la “esencia mexicana”. Para buena parte de aquellos intelectuales, Cortés era pieza imprescindible de esa identidad y esencia nacional. Por lo que era fundamental descubrirlo y diseccionarlo con profundidad. Lo cierto es que en ese momento el medio mexicano no se distinguía particularmente de lo que sucedía en otros espacios del mundo occidental, por lo menos de Francia, en donde los héroes y los grandes hombres, forjadores de nación, eran también temas recurrentes de la biografía.¹⁷

¹⁵ MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, p. 9.

¹⁶ MARTÍNEZ, *Hernán Cortés*, p. 107.

¹⁷ DOSSE, François, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, México, UIA, 2007, p. 145.

No obstante, los criterios que guiaron a José Luis Martínez a elaborar su biografía sobre Cortés son los mismos de otras biografías del personaje. Considerados un *a priori* de la condición de persona en la sociedad actual, en realidad, son los criterios de casi todas las biografías contemporáneas. Christian Duverger, en la corta introducción de su versión acerca de la vida del extremeño, propone que el problema de la biografía de éste no se funda tanto en la cantidad de documentos, que son bastantes, ni en sus interpretaciones sino en la “polémica personalidad” de Cortés. Para el francés ésta puede saldarse a favor de una historia “serena” del conquistador bajo la condición de estudiar al “hombre” al mismo tiempo que su leyenda, “ya sea negra, ya dorada.”¹⁸ Esta idea, un tanto enigmática, se aclara en algo cuando declara que es necesario estudiar sobre todo al hombre original —al individuo— en su “totalidad”: “Su itinerario personal no se limita a los dos años de la conquista de México [...] Cortés tiene una trayectoria: una infancia, deseos, ambiciones, voluntad e inteligencia, pero también puede ser presa del abatimiento; conoce tanto el éxito como el fracaso, posee familia, amigos y se debate entre amores complicados [...] En una palabra, Cortés lleva una vida de hombre, una vida plena de 62 años.”¹⁹

Como José Luis Martínez, Duverger apela a la empatía del lector para entender a Cortés como ser humano. Aunque será un tema a tratar más adelante, no sobra decir ahora que son estos llamados a la empatía en donde se encierra el punto nodal del anacronismo de estas biografías. Se apela a formas de leer que solo son posibles desde el presente del lector y por lo tanto a las concepciones de mundo de ese presente.²⁰ Lo que los autores entienden por “humanidad” no tiene un sentido atemporal, sino que se sostiene en una perspectiva de mundo histórica y arraigada a contingencias sociales específicas. La “humanidad” de los historiadores no tiene que ser obligadamente la “humanidad” de las personas que estudian en los documentos. Incluso es probable que no exista. Desligar este tipo de concepciones de los marcos de la vida

¹⁸ DUVERGER, *Cortés*, p. 22.

¹⁹ DUVERGER, *Cortés*, pp. 22-23.

²⁰ BORGES, Jorge Luis, “Notas sobre (hacia) Bernard Shaw”, en *Inquisiciones/Otras inquisiciones*, México, Debolsillo, 2013, pp. 341-343.

social es lo que ha llevado a autores como Michel Foucault a acusar de “metafísicos” a ciertos historiadores.²¹

Regresando a Durverger, su trabajo sobre Cortés —aunque no solo este, también y sobre todo el que dedicó a Bernal Díaz de Castillo—²² ha motivado más de una polémica. Todas fundadas bajo los criterios ya mencionados. La disputa es por los documentos, por la interpretación correcta de lo que informan o por su omisión, en otras palabras, por los “hechos”. Y hablando de la biografía, el forcejeo es por la “verdadera” individualidad de Cortés, por la manera en que se reconstruye mejor su “humanidad”. A propósito de la biografía de Cortés, Bernard Grunberg reprocha a su coetáneo la omisión de “las principales” obras contemporáneas sobre el conquistador, “obras todas que, de haberlas consultado, hubieran permitido a Christian Duverger evitar tantos errores.”²³ La reseña de Grunberg aspira a la denuncia y enmienda de esos “errores”. Con una seguridad y una minuciosidad absolutas, identifica las faltas e instituye los “hechos correctos” que contradicen lo escrito por Duverger, primero sobre el contexto: “Francisco Salcedo no llegó con 70 hombres, sino con una docena; no le cortó todo el pie a Gonzalo de Umbria, sino solamente los dedos [...] Señalaré también que en el mapa de la página 38 se ubica Santander ¡en Asturias! Las definiciones de ciertas palabras son erróneas o incorrectas (alcalde, encomienda, escribano, vecino, etcétera) [...]”²⁴ Y después sobre la vida del extremeño:

Cortés mismo es objeto de confusiones, de errores e incluso de inventos. Duverger busca los antepasados de Hernán Cortés en documentos de segunda mano para validar la tesis según la cual provenía de una familia privilegiada, en contradicción con todo lo que sabemos hoy en día [...] Para las necesidades de su demostración, Duverger transforma a Cortés en una persona fuerte y vigorosa, mientras que la casi totalidad de nuestras fuentes indica que era de salud frágil. El autor sigue afirmando que Cortés tuvo un papel clave en la pacificación de Santo Domingo, siendo que cuando él llega ya estaba realizada la conquista. Nos

²¹ FOUCAULT, *Nietzsche, la genealogía la historia*.

²² Esta polémica en específico sobre la obra de Bernal Díaz del Castillo está muy bien ilustrada en el número de abril de 2013 de la revista *Nexos*.

²³ GRUNBERG, Bernard, “Reseña sobre Christian Duverger, *Cortés*”, en *Estudios de cultura nahuatl*, vol. 38, p. 521.

²⁴ GRUNBERG, “Reseña sobre Christian Duverger, *Cortés*”, pp. 521-523.

dice el autor que Cortés descuidó su enriquecimiento personal y que despreció las relaciones de interés, sin embargo, la cuidadosa lectura de los principales textos escritos por los conquistadores y sobre todo del juicio de residencia de Cortés demuestra que las afirmaciones de Duverger son contrarias a la realidad.²⁵

Casi al final de su reseña, Grunberg sentencia definitivamente el trabajo de Duverger: “Estamos aquí no ante un libro de historia, sino de una obra de ficción.” “En realidad, el autor parece divertirse reinventando la historia de México, tal como se la imagina. ¡Bien es cierto que la verdad es a menudo más difícil de aceptar que la ficción!” Las críticas de Grunberg se sustentan en una certidumbre que descansa, en primer lugar, en una historiografía que desde el siglo XIX lee en los documentos hechos; en segundo, en una interpretación, bajo estas mismas coordenadas, que desde el siglo XX ha establecido un principio de cómo deben entenderse los textos del siglo XVI y ha instaurado, al mismo tiempo, una historia (un relato) de “la conquista de México” y de España en esa época. Solo sobre estas convenciones historiográficas se pueden medir las desviaciones y las regularidades. Particularmente, Grunberg ha sido un guardián constante de ellas. En una reseña a la biografía de Cortés escrita por José Luis Martínez, expuso observaciones y “correcciones” en el mismo sentido, aunque reconoció el valor de esta investigación sobre todo por la minuciosidad de su trabajo de archivo.²⁶

Finalmente, está la biografía de Juan Miralles sobre Cortés que tiene el privilegio de la difusión entre el “gran público”. No es su único trabajo en este género. Con idénticas características, ha publicado también una biografía sobre la “Malinche.” A diferencia de los anteriores, Miralles no es un historiador profesional sino un diplomático. José Luis Martínez —en un gesto que no oculta cierto menosprecio— confesaba desconocer a Miralles antes de su libro sobre Cortés. Más allá de ese desconocimiento, la obra de uno y otro no están del todo apartadas. En sus fundamentos, buscan idénticos objetivos y, en ese acuerdo, sus procedimientos son similares. En el centro están los documentos y un relato apegado a ellos, que como virtud principal quiere ser “imparcial”. Imparcialidad que, recordemos, José Luis Martínez atribuía como cualidad substancial de su trabajo. “La preocupa-

²⁵ GRUNBERG, “Reseña sobre Christian Duverger, *Cortés*”, pp. 521-523.

²⁶ GRUNBERG, Bernard, “José Luis Martínez, Hernán Cortés”, en *Caravelle*, vol. 60, núm. 1, pp. 138-139.

ción principal será —escribe Miralles—, después de escuchar a los testigos, establecer cuáles son los que merecen mayor crédito, para esclarecer cómo ocurrieron realmente los hechos, y cómo fue que la historia se embrolló de tal manera.”²⁷ Como sucede en los estudios referidos previamente, se intenta narrar la vida de Cortés desde la niñez a la muerte. Miralles, diplomático y politólogo, no desconoce las pautas desde las que trabajaron los otros biógrafos. Sabe que para escribir esa vida en el principio están los documentos originales, los archivos, las referencias —aun posteriores— y las monografías contemporáneas. Y también sabe que el patrón a partir del cual se bordan esos documentos —primarios y secundarios— es el sentido del individuo contemporáneo, el significado de “humanidad”, según la sociedad occidental presente.

Resumiendo. En ninguna de las biografías mencionadas existe una reflexión sobre la particularidad del mundo en que se produjeron las “fuentes”. No únicamente acerca de la cantidad de documentos con los que se cuenta o —sobre el presupuesto incuestionable que sostienen estos estudios de entenderlos como “testimonios”— si son verdaderos o falsos. No hay una reflexión del lugar de esos materiales en el marco de las formas de pensar la vida en el momento, de su función y significado en la sociedad que los produjo. La discusión de las “fuentes” en la mayoría de los prólogos e introducciones se centran más en lo cuantitativo que en lo cualitativo. De forma explícita se acepta que la precisión en la reconstrucción vital de la persona depende de la cantidad de información sobre ella. La cantidad es parámetro de la calidad.

Aunque también existe otro parámetro, menos evidente y más problemático, cualitativo si se quiere contrastar con el anterior, que permite discriminar entre los documentos para decidir si “dicen” la verdad o mienten sobre la vida de Cortés. Ese parámetro es el que utiliza Bernard Grunberg o José Luis Martínez para argumentar el error en el trabajo de otros. Sus soportes son la erudición y la autoridad que ella otorga. Hay que identificar las versiones y sus repeticiones, indagar en las “confesiones” de los actores, verificar el “testimonio” de los presentes y revisar la coherencia de las monografías posteriores. Se trata —al final— de un ejercicio de control sobre

²⁷ MIRALLES, *Hernán Cortés. Inventor de México*, p. 11.

los hilos que guían y delimitan la historia (relato) de la historia. Un relato producto de una convención arbitraria y de la que la historiografía, desde el siglo XIX, reflexiona poco.

En esta línea resulta bastante ilustrativo la lectura y el uso de los documentos como “testimonios” o como “fuentes”, ya no solo para elaborar las biografías, sino para constituir el relato mencionado. El mismo Bernard Grunberg, en su *Histoire de la Conquête du Mexique* no duda en utilizar la relación de méritos de Bernardino Vázquez de Tapia para describir, entre otros acontecimientos, la alianza de los señores principales de Tlaxcala con Cortés, el número de españoles muertos en la batalla en la que fueron expulsados de Tenochtitlán —425 según la referencia que aquél rescata de Vázquez de Tapia—, la escena de la “Noche Triste” en la que el extremeño decide construir “los Bergantines” para regresar y conquistar la ciudad, incluso la emplea para referir palabras que Cuauhtémoc habría dirigido a los españoles a propósito de su rendición.²⁸

Sobre esto habría que remitirse a la crítica contundente de Alfonso Mendiola, para quien es un error tomar este tipo de documentos como historia, en el sentido que la disciplina tiene hoy día, pues la intención de éstos no se apoyaba en una idea “científica” de ésta, sino en una “retórica”. Es decir, el objeto de los autores no se sostenía en los criterios y esquemas inaugurados por la disciplina histórica en el siglo XIX, sino en los del siglo XVI, en donde los acontecimientos se traducían en materia prima de discursos que buscaban persuadir el favor del rey o sus consejeros, hablando de las relaciones de méritos, o convertirse en un argumento plausible en alguna disputa política, en el caso de la historia y la crónica.²⁹

Para terminar con este punto. Paradójicamente, la “vida extraordinaria” y singular de Hernán Cortés se elaboró con materiales provenientes de un momento en donde esta idea era difícil de concebir. En donde esos documentos tenían una función y significado distinto que el de contar los “hechos” o ser “testigos” de los acontecimientos. A estas alturas abundan los estudios que, con argumentos sólidos, han cuestionado una “esencia” del documento y se han concentrado más bien en las lecturas de esos docu-

²⁸ GRUNBERG, Bernard, *Histoire de la Conquête du Mexique*, Paris, L'Harmattan, 1995, pp. 163 y 202.

²⁹ MENDIOLA, Alfonso, *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*, México, UIA, 2003, pp. 136-160.

mentos, en los significados que se buscan comunicar. En otras palabras, en lo invisible del documento.

No puede pretenderse escribir una biografía —por lo menos no desde la historia— sin antes entender la especificidad de los materiales. El tema principal de la historia tendría que seguir siendo el anacronismo, el establecimiento de límites producto de tiempo (de formas de pensar y de hacer), resaltar, a fin de cuentas la contingencia humana. Para regresar al principio de este trabajo, y partiendo de lo anterior, pueden rememorarse las palabras de Jacques Le Goff:

La insatisfacción que me producían la mayoría de estas obras, anacrónicamente psicológicas —o que usaban demasiado fácil la noción de mentalidad para utilizarlo, sin una verdadera explicación o espíritu crítico, para exotizar el pasado— retóricas, superficiales, demasiado anecdóticas, me forzaron a interrogarme sobre las implicaciones y las exigencias de la biografía histórica. Así me convencí de esta evidencia intimidante: la biografía histórica es una de las formas más difíciles de hacer historia.³⁰

LA POSIBILIDAD DE OTRAS BIOGRAFÍAS

A propósito de la biografía, se han derivado un conjunto de discusiones acerca de los recursos y las formas que tienen los historiadores para reconstruir y presentar la vida de las personas.³¹ Un par de temas que más han llamado la atención han sido la relación del sujeto con la sociedad y la aplicación del concepto de individuo, sobre el que se apoya el proyecto biográfico decimonónico, a épocas en donde no existía.

Paralelamente a las particularidades y distinciones del concepto de individuo, otro punto importante es el significado mismo de la biografía como género, o mejor, como escritura de una vida. Habría que preguntarse sobre qué elementos la disciplina historiográfica funda esta reconstrucción. Acerca de esto, la biografía como género se ha desvanecido en beneficio de planteamientos más flexibles y adaptables a las circunstancias vitales que

³⁰ LE GOFF, Jacques, *Saint Louis*, París, Gallimard, 1996, p. 14.

³¹ DOSSE, François, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, “Introducción”. LEVI, Giovanni, “Los usos de la biografía”, en *Historias*, núm. 37, octubre 1996-marzo 1997.

desean estudiarse. Sabina Loriga —historiadora francesa y una de las que con mayor profundidad ha reflexionado sobre el tema— cuestiona la posibilidad de seguir definiendo la biografía como un género, por lo menos desde la historia. Sobre todo cuando se piensa en una serie de características estables y trascendentes en el tiempo con los que se busca rescatar el devenir de una vida. Los elementos con los que se expresaba, entendía y comunicaba en el siglo XVIII no eran los mismos para otros momentos y, habría que agregar, para otros espacios. Concluye que la idea de un género biográfico resulta una generalización incompatible con el trabajo del historiador, ya que es posible plantear la historia de una vida de maneras diversas y no únicamente bajo el esquema inaugurado en el siglo XIX que, además de la historia, también adoptó la literatura. Un ejemplo notable acerca de la diversidad de caminos que ha tomado actualmente la biografía es el libro de François Dosse, *El arte de la biografía*. Como Loriga, Dosse asume la dificultad de asentar el ejercicio biográfico en un esquema intemporal, rígido y bien definido, aunque habla de él como un género, lo define híbrido y difícil de encasillar disciplinariamente.³² Tal dificultad estaría ilustrada por sus mutaciones recientes, de las que da cuenta, no a partir de un modelo cronológico, sino tomando como punto de referencia los enfoques desde los que ha sido tratado. Así establece tres edades o enfoques: edad heroica, edad moral y edad hermenéutica: “Si señalamos una evolución cronológica entre estas tres edades —dice el historiador francés—, vemos claramente que esos tres tipos de tratamiento de la biografía pueden combinarse, que se usan en el curso de un mismo periodo.”³³ De los argumentos en los cuales se sostiene sobre todo la perspectiva hermenéutica es posible plantear biografías distintas a las tradicionales. Por ejemplo, partiendo de una idea que contradice los presupuestos de la Edad Heroica, no en la búsqueda de una identidad, pero sí en los términos de unicidad en los que aquella tanto se empeñaba, el enfoque hermenéutico subraya de manera particular su pluralidad. Tras los cuestionamientos a dicho enfoque por un sinnúme-

³² Argumenta François Dosse: “la lucha entre tentaciones contradictorias, como la vocación novelesca, la preocupación erudita, la presentación de un discurso moral de la ejemplaridad, han hecho de él un subgénero que durante mucho tiempo ha sido fuente de oprobrio y ha padecido de un déficit de reflexión.” DOSSE, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, p. 18.

³³ DOSSE, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, p. 17.

ro de especialistas de diversas disciplinas —incluida la historia—, ahora lo común, a decir de Dosse, es esta “pluralidad presupuesta en el biografiado, quien experimenta tensiones contradictorias que le dan una identidad muy frecuentemente paradójica [...] La identidad biográfica ya no se considera fija a la manera de una estatua, sino siempre sujeta a mutaciones.”³⁴ La identidad biográfica ha dejado de ser ese bloque vital de la Edad Heroica para fragmentarse en miles de “biografemas”. Dosse retoma el concepto de biografema de Roland Barthes quien, influido por lo que en el medio francés de los años setenta se conoció como “el retorno del sujeto”, definió a éste como algo anquilado y fragmentado. A propósito de la reunión de sus textos sobre Sade, Fourier y Loyola, Barthes reflexiona sobre lo que realmente le interesó de estos autores: no “la contemplación grave de un destino”, es decir, un recorrido vital uniforme y lineal, sino solo algunos detalles:

Porque si por una dialéctica retorcida debe haber en el Texto, destructor de todos los sujetos, un sujeto digno de amor, este sujeto está disperso, como las cenizas que se arrojan al viento después de la muerte. Si fuera escritor y muerto, cómo me gustaría que mi vida se redujese, gracias a un biógrafo amistoso y sin prejuicios, a unos detalles, a unos gustos, a algunas inflexiones: podríamos decir “biografemas”, cuya distinción y movilidad podrían viajar libres de cualquier destino.³⁵

Según Dosse, detrás de la idea de Barthes estaría un sujeto que sólo podría ser evocado gracias a “un detalle distanciador y revelador de una singularidad”, la cual, por otra parte, no sería definitiva de nada. Al contrario, cada uno de esos detalles tendría un significado por sí mismo, incluso, unos frente a otros serían casi siempre paradójicos. De esta manera el biógrafo se enfrenta a un sinnúmero de *biografemas* de los cuales podrá elegir, según sus propias intenciones, el que le parezca más pertinente. Como planteó Alain Buisine —uno de los seguidores de Barthes en su noción de *biografema*—, no existe un método único para escribir la vida de una persona, cada una merece un acercamiento particular (esto recuerda la postura de Loriga sobre la imposibilidad de un género biográfico unívoco).

³⁴ DOSSE, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, p. 307.

³⁵ BARTHES, Roland, *Sade, Fourier y Loyola*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 14.

El mismo Barthes plantea una forma poco común cuando, sin perder la idea de unidad, se propone mostrarla no con la vida sino con las obsesiones de Michelet: “Esta ha sido mi intención: encontrar la estructura de una existencia (y no digo de una vida), una temática si se quiere o, aún más, una red organizada de obsesiones.” Los puntos de referencia, así como el sentido que se les da en busca de obtener tal estructura son elecciones e interpretaciones del biógrafo. Al respecto habría que hablar estrictamente del Michelet de Barthes o de las obsesiones del primero según la mirada del segundo. La mano del biógrafo se impone sobre una posible unidad implícita en los *biografemas* de la persona reseñada.

Haciendo explícito este papel en la “construcción” de esa vida y ante la acumulación de trozos que remite a su fragmentación, Buisine —según Dosse— “elige la descompresión a partir de la irradiación de un foco.”³⁶ Elige para escribir la biografía de Marcel Proust sólo un día, el 27 de noviembre de 1909, el cual le parece representativo “de una separación del mundo y de un inicio en la escritura.”³⁷

Pensando en nuevas posibilidades de la biografía en el marco novohispano, particularmente en formas que hagan explícita la diferencia, los límites y la contingencia de lo que definimos como pasado, si es posible hacer la biografía de Proust recurriendo a un día de su vida, algo similar podría hacerse con la de Juan, cacique de Coyoacán en 1536, acudiendo también a un solo momento de su vida, la escritura de su relación de méritos. El contexto analítico contemporáneo abre la posibilidad de una biografía que permita aprovechar mejor las características del material disponible sobre Nueva España y en general sobre la monarquía hispánica.

Acerca de las referencias con las que se construye la narración biográfica, no es necesario ya acudir a los detalles con los que se pretendía abarcar los extremos vitales, del nacimiento a la muerte. Los rasgos de la documentación novohispana hacen esto prácticamente inalcanzable. Aunque existen excepciones,³⁸ difícilmente puede llegarse a la minuciosidad que exige la

³⁶ Dosse, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, p. 311.

³⁷ Dosse, *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, p. 312.

³⁸ Sobre todo en el caso las “grandes” figuras (Cortés o Sor Juana Inés, por ejemplo) el material sobre sus señas vitales es más amplio.

composición “clásica” del género biográfico, además de que los contenidos de dicho material no corresponden a la sustancia que busca retratar. Algo que no resuelve del todo la perspectiva hermenéutica, específicamente en el caso de Barthes, porque no se plantea el problema del anacronismo que envuelve la relatividad del concepto de persona, que puede ser más evidente en situaciones en donde la distancia entre biógrafo y biografiado es muy amplia, por ejemplo, la que va del siglo XVI al XXI.

**UNA RELACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS COMO BIOGRAFEMA:
JUAN, CACIQUE DE COYOACÁN EN 1536**

Para resolver el problema del anacronismo no basta con retomar la idea de *biografema* y su fragmentación del devenir vital, es necesario justificar el *biografema* mismo. Habría que preguntarse si las relaciones de méritos representan efectivamente fragmentos biográficos de quien escribió o mandó escribir, sin desvincularlo de lo que en el momento pudiera entenderse como importante vitalmente.

La historiografía ha utilizado el concepto de ego-documento para clasificar escritos que a primera vista no tendrían la intención de dar cuenta del discurrir vital de sus autores, pero que gracias a una perspectiva analítica particular podría ser identificado. Los ego-documentos son textos personales en donde se comunican emociones y pensamientos relacionados con las experiencias personales de sus productores.³⁹

En el siglo XVI difícilmente pueden hallarse diarios personales o textos que tuvieran explícitamente como meta describir el transcurso de una vida por esa vida misma. El concepto de ego-documento busca reconocer este discurrir en documentos que habrían tenido otros objetivos, por ejemplo testamentos, misivas comerciales y políticas, inventarios. En otras palabras, hablan de un desarrollo vital pero en relación con negocios particulares. Los estudios realizados alrededor de esta categoría no hablan explícitamente del tipo de informes empleados aquí, y a falta de un conocimiento más profundo del concepto, se utilizará la categoría de biografema acuñada por Roland Barthes para considerarlos, aunque bien podría

³⁹ AMELANG, James, “De la autobiografía a los ego-documentos: un fórum abierto”, en *Cultura escrita y sociedad*, núm. 1, 2005, p. 15.

utilizarse también aquella. Lo cierto es que las relaciones de méritos, desde una perspectiva particular, hablan de la vida del personaje que patrocina o escribe la relación.

El hecho de que en estos documentos se emplee una idea retórica de los acontecimientos no significa que no recojan una experiencia personal. Dentro de ese esquema de comunicación que era la relación —bastante rígido en apariencia— existía una persona que podía flexibilizar tal esquema manejando de forma diversa los argumentos y los tópicos. Formalmente, buena parte de las Relaciones de méritos podían ser similares, pues todas se fundaban en la exigencia real para tomarse en cuenta, pero no lo eran en sus contenidos, así como en las estrategias empleadas para lograr el cometido último que era la recompensa o el favor real. Cada autor componía su argumento usando lo que ofrecía su situación particular. Era una persona construyendo una imagen de sí y de los otros a partir de un requerimiento institucional.

La relación del cacique de Coyoacán es ilustrativa de ello, pues es posible ver en ella las estrategias mediante las cuales el autor se construye un pasado (una genealogía), un presente (una situación de desgracia que no corresponde a su pasado) y un futuro (que dependería de la merced concedida por el rey, la cual le devolvería el prestigio que habría perdido con los tratos y vejaciones de Cortés). Se trata de una solicitud al rey de España —en ese tiempo Carlos I— en el que Juan pide se le reconozca y recompense en la sucesión del cacicazgo que en tiempos pasados habría ostentado su padre y antepasados. Para sostener con mayor solidez la petición, argumenta que en el momento de la conquista de la ciudad de México-Tenochtitlan el ejercicio de ese cacicazgo trajo beneficios notables a la corona española, pues el padre de Juan y su familia habrían sido aliados importantes para la consecución de aquella victoria cristiana. La muerte de éste en la batalla, como la de uno de los hermanos de Juan, se presenta como sacrificios realizados a favor del rey español y cristiano. Y en tiempos posteriores, Juan se presenta como defensor de la cristianización de los indios bajo su gobierno, promoviendo entre ellos la conversión y protegiéndolos de los que la dificultan, uno de ellos —irónicamente— Hernán Cortés. Habrían sido el mismo Cortés y su gente los culpables del infortunio reciente de Juan y, en consecuencia, de la necesidad de éste

de recurrir al rey para que, como impartidor de justicia por antonomasia, resolviera el problema.

La relaciones de méritos hablan de la vida, pero orientada según las ponderaciones de la época alrededor de la conformación de vínculos sociales. La confianza del contrato que implica la relación de méritos estaría fundada en dos elementos, la sangre y el linaje.⁴⁰ Ambos conceptos aluden a un tratamiento y uso particular del pasado, especialmente de aquellos elementos que, según la perspectiva de mundo de los cristianos de entonces, determinaban lo que hoy podríamos entender mejor como identidad. Por una parte, la sangre remitía a la sucesión familiar de las prácticas adecuadas a los dogmas cristianos. Por otra, el linaje remitía al buen comportamiento y al cultivo de la virtud pública de los antepasados del informante. Resumiendo, en el caso de las relaciones e informes, la constitución de la persona y su lugar en la sociedad no se sostenía por la individualidad de sus autores o patrocinadores, sino por la colectividad en la que se insertaban.

Este “contrato social” formaba parte del conocimiento implícito de una parte considerable de los habitantes bajo la corona española en el siglo XVI. En situaciones extraordinarias, como fue la empresa colombiana, estas obligaciones y sus consecuentes retribuciones se hacían explícitas por ambas partes. Las famosas “capitulaciones de Santa Fe” serían un ejemplo notable de ello. No obstante, en otro momento de la expansión de la monarquía hispánica en la Indias occidentales, fueron los conquistadores, vasallos del rey, quienes las hacían evidentes exigiendo recompensa de su señor por las obras realizadas en su nombre.

Las relaciones eran un recurso legal que servía para destacar la contribución en las empresas españolas de conquista y colonización de nuevas tierras, ya fuera como inversionistas o participantes directos.⁴¹ En términos de los procedimientos jurídicos en los que se presentaban, las relaciones estaban compuestas por un expediente en el que se incluían el resumen de la petición y el informe, la resolución del Consejo de Indias sobre su pertinencia, un cuestionario solicitado por el informante en el

⁴⁰ MACLEOD, Murdo, “Self-promotion: the Relaciones de Méritos y Servicios and their historical and political interpretation”, en *Colonial latin american historical review*, núm. 7, vol. 1 (invierno), 1998, p. 26.

⁴¹ MACLEOD, “Self-promotion”, p. 27.

que se referían los testimonios de personas que podían certificar que lo referido era cierto y, si así era solicitado, un conjunto de documentos que en determinado caso reforzarían lo dicho por los testigos.⁴²

Desde otra perspectiva y dentro de sus propios límites, para los solicitantes como el cacique de Coyoacán los informes de méritos representaban una oportunidad para integrarse a la realidad política impuesta por los conquistadores, para darse un pasado y un futuro en términos muy distintos a los que seguramente se definían antes de su llegada. La relación de Juan sería —haciendo explícito el anacronismo— un tipo de acta de nacimiento ante la sociedad y la política novohispana. Pero ¿en qué sentido se habría dado tal nacimiento? La respuesta a esta interrogante conlleva dos aspectos, uno relacionado con los fines y límites del documento en el contexto social de la Nueva España y otro con lo que puede conocerse mediante la solicitud de Juan, la formación de la nobleza novohispana.

Por otra parte, este carácter particular del cual se originaban las relaciones no impedía que para plantear las razones de la solicitud al monarca se adaptaran a un esquema general. De esta forma todas las peticiones construían su argumento de un suelo común, la “falta de reconocimiento” de los servicios prestados a la Corona, que terminaban por acarrear una serie de desgracias, no solo al informante, sino —todavía más importante— al mismo reino. El padre y los hermanos de Juan, el cacique de Coyoacán, habían muerto en medio del auxilio prestado a los cristianos para conquistar la Nueva España y, a pesar de ello, tuvo que soportar por varios años los abusos a los que Hernán Cortes lo sometiera a él y a los indios bajo su cargo, como señor natural de Coyoacán. Pero en medio de los perjuicios que habían tenido que padecer Juan y su familia, estaban los que tenía sufrir el servicio del rey, pues el Marqués del valle —según el cacique— había conseguido que, con sus maltratos, muchos indios huyeran de la tierra y dejaran su formación como cristianos, además de la afectación que esto traía al trabajo de la tierra. La pertinencia del interés personal era proporcional a las formas en que lograba empatarse con las preocupaciones del rey y, por extensión, las del reino. Como impartidor de justicia por antonomasia, el monarca otorgaba a

⁴² CUNILL, Caroline, “El uso indígena de las probanzas de méritos y servicios: su dimensión política”, en *Signos históricos*, núm. 32, julio-diciembre, 2014, p. 18.

cada quien lo correspondiente, al mismo tiempo que buscaba privilegiar los asuntos del reino.

Esta mezcla de intereses personales y colectivos ameritaba un escrutinio estricto, era indispensable acumular argumentos suficientes para vincularlos convincentemente, por lo que no era raro que los funcionarios del consejo de Indias —encargados de examinarlos—, corroboraran cada referencia y detalle en particular, contrastándolos con el testimonio de los que conocían al interesado. Esta doble cara de los informes —se trata al mismo tiempo de un texto personal y colectivo en donde se presenta la vida del solicitante como argumento persuasivo ante el rey y sus funcionarios—, junto con los conceptos antes referidos de sangre y linaje, constituyen los elementos en los que se sostiene su posibilidad y especificidad como *biografema*. Según la manera de entender la constitución de la persona en el mundo cristiano occidental del siglo XVI, ésta era inseparable de los rasgos que habían caracterizado a sus antepasados y de aquellos que distinguían a su familia contemporánea.

Desmenuzando lo anterior. No hay que olvidar la cualidad de informes de las relaciones de méritos, así como su objetivo de mostrar la contribución del personaje referido en la empresa del reino. En ellos los demandantes de la atención del monarca podían expresar sus anhelos más personales, generalmente de ascenso social y reconocimiento público, pero siempre en dependencia y en espera de que fueran sancionados por el rey y sus consejeros como legítimos de ser exigibles. En otras palabras, en las relaciones de méritos —en su ejecución como texto, situado en un presente con demandas específicas—, estaba la persona en tanto proyecto particular, al mismo tiempo que una manifestación de la aspiración colectiva confirmada por el rey y extensiva a todos los habitantes del reino.

En 1535 para el cacique de Coyoacán esa referencia colectiva era la imposición y posterior consolidación del cristianismo entre los indios. Fue en este punto en donde podía concurrir su interés con el del reino cristiano encabezado por Carlos V. Quedaba solo anunciar a éste su linaje y el lugar social que le proporcionaba:

Don Juan señor natural de Coyoacán de esta Nueva España besa las muy [...] manos de vuestra majestad y digo que al tiempo que los cristianos vinieron a conquistar y ganar esta Nueva España, mi padre por mandado de mente [...] fue a traer a esta ciudad de México como capitán que era del dicho Moctezuma

y vino con ellos hasta ella y los amparó y guardó de mucha gente de guerra que en el camino estaba y los trajo por una camino donde no fuesen ofendidos.⁴³

A continuación de la referencia al padre, se menciona al hermano y cómo murió acompañando a Cortés en la expedición a las Hibueras: “y después mi hermano don Hernando y en [...] con el marqués al tiempo que fue a descubrir las Higueras lo mataron allá con la más de la gente que llevaba, por la muerte del cual sucedí en el mismo señorío.”⁴⁴

Por lo tanto, el argumento planteado por el cacique vinculaba genealogía con conquista y tenía como eje principal destacar el rol de los parientes de Juan en la cristianización de los indios, incluso por encima de lo que habría hecho Hernán Cortés, a quien se le presentaba como una figura más bien dañina para su consecución. En la descripción que sirve de introducción al informe, Cortés abusaba y sometía a los pobladores de Coyoacán, aprovechándose que los encontraba “humildes y serviciales”, por lo que en vez de darles la libertad que les correspondía, como pueblo que se había sometido a la autoridad del monarca y del dios cristiano, los había incluido dentro de su marquesado. A esto se agregaba el trato de esclavos que junto con su gente daba tanto a plebeyos como a nobles, lo que era todavía más grave, pues era una falta imperdonable no respetar el lugar que correspondía a cada uno.

El propósito era claro y lugar común en la época. Había que concentrar en la persona de Cortés y su gente las cualidades negativas del servidor y vasallo del rey, para resaltar por contraste las virtudes en Juan y su familia: “somos más mal tratados que cuantos naturales hay de estas partes dándonos muchos azotes, palos y coces, y teniéndonos en cárceles, cepos y cadenas, como a los mayores cautivos del mundo, siendo como somos cristianos y confesando como confesamos el santo nombre de Jesucristo.”⁴⁵ Para el cacique esto había motivado que muchos de los indios huyeran a los montes y algunos murieran en el camino o después en su marginación. El punto era tratado no sin conocimiento de que el despoblamiento y la muerte de los indios por los abusos de los conquistadores era uno de los temas que más preocupaba en ese momento a la Corona.

⁴³ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

⁴⁴ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

⁴⁵ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

La exhibición de Cortés era la cara negativa de la invención de Juan y su familia como cristianos buenos y servidores de las causas del reino. Era parte de su construcción biográfica para la nueva sociedad o —siendo más preciso para el momento— de la vida que querían dejar como testimonio ante el rey. Era el surgimiento de un linaje, el del cacicazgo de Coyoacán, cristiano y vasallo del rey de España. En esta época sobre todo de los linajes podían hacerse relatos casi biográficos.⁴⁶ Y su origen solo podía ser cristiano y en servicio de su señor. En otra parte del informe, el cacique dice al monarca que como católico el único modo de acercar y conservar a los indios en el cristianismo era hacerles “buenos tratamientos para los atraer al conocimiento de nuestra santa fe católica”. Y se lamentaba de que sucediera todo lo contrario, logrando con ello que los ya bautizados renegaran de la fe, lo cual, finalmente, “es en muy gran deservicio de dios nuestro señor y de vuestra majestad.”⁴⁷ Y en otro lugar, como podía esperarse, reitera la fidelidad al cristianismo de su parentela, un elemento más que completaba el pasado de Juan. Después de la muerte de sus familiares —exhibida en medio del esfuerzo por convertir a los indios— nunca habría dejado de prestar auxilio a los cristianos, de lo cual subraya que debido a tal auxilio muchos de esos cristianos aún están vivos:

[...] si saben que después de la muerte del dicho don Hernando hijo del dicho Juan principal, dicho Juan su hermano sucedió en el dicho señorío como señor natural que hereda le competía, e desde el tiempo que lo sucedió hasta hoy siempre ha amado e ama a los dichos cristianos y les ha amparado y ampara y les ha servido y sirve con todo cuanto tiene y ha tenido como si fuera hermano de todos otros, y que si no fuera por los grandes refrigerios e servicios que les ha hecho en dar los mantenimientos e servicios de sus pueblos al tiempo que en el dicho pueblo estuvieron los más de ellos fueran muertos de hambre e de otras enfermedades.⁴⁸

Regresando al tema de la parentela y su lugar en el devenir social de las personas, al igual que la mayoría de los españoles que escribían sus infor-

⁴⁶ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

⁴⁷ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

⁴⁸ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

mes de méritos, Juan dio cuenta de su genealogía, requisito indispensable de quien se asumiera noble, aunque a diferencia de lo que algunos conquistadores podían manifestar, no se extendía en alusiones a un pasado añejo. En este caso el referente principal era su padre que, al ser definido por Juan y los testigos declarantes como señor natural, se daba por sentado que su proceder era noble, por lo menos en términos de una nobleza de la tierra. Juan se presenta como el hijo legítimo de quien al momento de la llegada de los cristianos era el señor de Coyoacán, así lo declararon los testigos citados para integrar la Relación: “e que por tal hijo legítimo tiene este testigo al dicho don Juan del dicho Quau [...] e que lo conoció [...] del dicho pueblo de Coyoacán.”⁴⁹ El padre de Juan murió luchando en favor de los cristianos, debido a esto lo sucedió en el señorío uno de los hermanos de Juan, Hernando, quien correría la misma suerte, pero durante la expedición de Hernán Cortés a las Hibueras; de esta forma, Juan llegó a ser cacique y señor natural de Coyoacán. De su padre y su hermano, nada se sabría si no es porque la Relación de Juan es al mismo tiempo la de éstos: “[...] digo que por cuanto yo quiero hacer una información de los servicios que mi padre izo en esta tierra al tiempo que los cristianos vinieron a ella”; y más adelante dice: “después mi hermano don Hernando [...] [que] con el marqués al tiempo que fue a descubrir las higueras lo mataron allá con las más de la gente que llevaba, por la muerte del cual sucedí en el mismo señorío.”⁵⁰

El recurso era un tópico recurrente en la época entre quienes buscaban sustentar algún grado de hidalguía; no obstante, en el caso de Juan la referencia a la nobleza de su padre se respaldaba principalmente en el auxilio que éste prestó a los cristianos en contra de los de Moctezuma: “[...] al tiempo que los cristianos vinieron a conquistar y ganar esta Nueva España mi padre por mandado de mente [...] los fue a traer a esta ciudad de México como capitán que [era] del dicho Montezuma y vino con ellos hasta ella y los amparó y guardado de mucha gente de guerra que en el camino estaba y los trajo por su mano do no fuesen ofendidos [...]”⁵¹ El padre sería el iniciador de una pequeña genealogía que continuaría el hermano y posteriormente Juan, ésta sería sin duda

⁴⁹ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

⁵⁰ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

⁵¹ AGI, Patronato, 55, N. 3, R. 4, s/n.

noble pero con sus particularidades, según el lenguaje jerárquico español que prevalecía en aquel periodo.

De esta forma, Juan construyó su vida de noble apelando a dos recursos, por un lado, al señorío del padre, por otro, a los servicios que éste y su hermano presentaron a los cristianos en contra de la gente de Moctezuma. Siguiendo los grados y matices de dicho lenguaje, lo primero sería considerado un tipo de nobleza o hidalguía de “solar conocido”, la cual era reconocida en aquellos identificados con un origen geográfico específico o con algún territorio sobre el cual ejercían un poder señorial, a decir del historiador español Joseph Pérez, esta categoría social era la de mayor prestigio.⁵² Lo segundo sería un recurso para adquirir nobleza por privilegios, la cual se obtenía como recompensa por los servicios prestados en favor de la Corona. El señorío del padre de Juan pudo ser sancionado de entrada por los conquistadores, quienes a lo largo de sus expediciones “reconocían” y repartían señoríos y cacicazgos; sin embargo, tal autoridad no era suficiente para proteger los derechos y privilegios que esta jerarquía conllevaba, tan no lo fue, que Juan tuvo que escribir al rey pidiendo que éstos se respetaran.

En esta doble apuesta del cacique de Coyoacán están las especificidades de la nobleza novohispana surgida de la “Conquista”, pues el “capital social” al que puede apelar se enmarca, necesariamente, en los servicios prestados en las guerras de conquista. No se puede ir más atrás, lo cual resulta todavía más evidente en el caso de los señores “naturales”, pues mediante qué testimonios —en el sentido de documentos y testigos— podían exigirse derechos. En sentido estricto, toda nobleza de los “naturales” surgió como nobleza por privilegio, aun y cuando en la práctica pudiera considerarse de sangre.⁵³ Fueron las historias del pasado, patrocinadas por los interesados en alcanzar un lugar social de privilegio —como Juan—, las que plantearon los argumentos para que así fuera recibida por las autoridades monárquicas.

⁵² PÉREZ, Joseph, “Reflexions sur l’hidalgúia”, en *Hidalgos et Hidalguía dans l’Espagne des XVII^e-XVIII^e siècles*, Paris, CNRS, 1989, p. 16.

⁵³ La diferencia entre una y otra sólo sería de tiempo. “Los que son de sangre —se menciona en una obra literaria del siglo XVI— no reciben su nobleza de mano del rey y los de privilegio sí. Llamamos hidalgos de sangre a aquellos que no ay memoria de su principio ni se sabe por escriptura en que tiempo començó ni qué rey hizo la merced, la qual escuridad tiene la república recibida por más honrosa que saber distintamente lo contrario.” Citado en PÉREZ, “Reflexions sur l’hidalgúia”, p. 15.

Las menciones de Juan a la familia sirven para profundizar en el valor del parentesco, sintetizado en las categorías mencionadas antes de sangre y linaje. En su trabajo sobre la “autobiografía popular” en la Península Ibérica del siglo XVII, James Amelang encontró que el tema principal de buena parte de los textos que estudió tenían como tema central la familia y los más cercanos a ella: “De ahí la enorme cantidad de información que aportan, desde los episodios vitales de nacimiento, matrimonio y muerte, hasta otras cuestiones de similar importancia como las propiedades de la familia y el patrimonio, en el más amplio sentido del término.”⁵⁴ Amelang explica esta referencia a la familia pensando en la audiencia a la que iba dirigida la “autobiografía”, lo que no impide sostener al mismo tiempo que tal referencia pueda comprenderse también por la trascendencia social que tenía el grupo familiar en la identificación de las personas y en la consecuente necesidad de destacarla. Se trataba de una “sociedad de herederos”, si aplicamos a este caso lo que Joseph Morsel afirmó sobre la sociedad medieval francesa, que no se alejaba demasiado de las coyunturas que articulaban la ibérica del siglo XVI.⁵⁵ El prestigio y la legitimidad social eran un capital que se formaba y acumulaba en el tiempo, cada generación podía contribuir o disminuir su valor y el resultado trascendía como herencia de las siguientes.

Finalmente la administración regia certificaba que lo informado fuera verosímil, que cumpliera con los requisitos indispensables de lo “cierto”. Para ello confrontaba la palabra del peticionario con la testificación de personas que dieran fe visualmente de lo que ella describía. Como se refirió antes, era el autor de la información quien proponía a los testigos. La narración de los pasajes y datos biográficos contenidos en su relación estaban sujetos a la corroboración de otros, de los más allegados y sobre todo de quienes conocían su vida pública, no solo la del informante sino la de su familia. Era la observación pública la que certificaba la verosimilitud de la información mediante las preguntas del cuestionario incluido en la relación. Esto resultaba esencial en una sociedad en donde la vida pública tenía mucha más importancia que la privada. La voz y la fama pública podían ensalzar al más pobre y destronar

⁵⁴ AMELANG, James S., “Formas de escritura popular: las autobiografías de artesanos”, en Antonio CASTILLO (compilador), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa, 1999, p. 136.

⁵⁵ MORSEL, Joseph, *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XV)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008, pp. 76-84.

al más noble, según los preceptos de la época vinculados con el honor. Por otra parte, los testigos a su vez estaban obligados a una certificación similar, no por una solicitud explícita y escrita dirigida a los encargados de la administración real, pero sí igualmente por el dicho popular acerca de su honorabilidad, pues para convertirse en testigos fiables tenían que ser honorables, de preferencia nobles y tener buena fama pública.

Mediante el cuestionario el solicitante orientaba lo que debía exhibirse de su vida y confirmarse por los testigos. Con las interrogantes incluidas podía enfatizar los elementos de su vida que deseaba mostrar y que legitimaban su petición. No obstante, detrás de esta orientación y aparente manipulación estaba siempre la dependencia del testimonio. La vida puntualizada en la relación —según las necesidades de la solicitud— era también producto de esos testimonios y no necesariamente una prerrogativa plena del peticionario. El papel de los testigos sobre la vida del solicitante era parte sustancial de la certidumbre sobre el devenir “biográfico” de éste. Por lo que esta dependencia pública era —recuperando una idea expresada anteriormente— otra cara de una biografía colectiva implícita en los informes y otra prueba que confirma la especificidad de la concepción de la persona en aquella época. Por una parte, las obras, la virtud y el honor de la familia pasada y presente representaban un elemento constitutivo de la narración vital del solicitante, por otra, su confirmación dependía de la voz pública y la fama —negativa o positiva— que pudiera atribuirse al actuar del peticionario.

Por último, un punto más que alineaba la narración del solicitante era la intervención de mediadores para adecuar el documento a las expectativas de sus destinatarios, el rey y sus consejeros. Una vez más hay que recordar que para el peticionario el informe era un medio de exigencia asumida de manera personal, pero que en su conformación y elaboración participaban diversos actores, especialistas en el marco que normaba la presentación adecuada del documento. Por lo general los personajes con mayor participación eran escribanos y notarios, aunque intervenían otros que también podían influir en el destino del escrito.⁵⁶ Los notarios sugerían al solicitante, por ejemplo, un cuestionario pertinente según el “sentido común” acerca de lo que se conside-

⁵⁶ JURADO, M. Carolina, “‘Descendientes de los primeros’ Las probanzas de méritos y servicios y la genealogía cacical. Audiencias de Charcas, 1574-1719”, en *Revista de Indias*, LXXIV, núm. 261, 2014, p. 396.

raba un buen vasallo y servidor del rey y de Dios. A su vez, estos retomaban este tipo de recomendaciones de tratados de nobleza y notaría en donde se recogían las generalidades al respecto.⁵⁷ Su intervención podía determinar por entero el contenido y el sentido de los informes, que en sus manos completaban su forma gracias a estrategias que incluían la formulación de “preguntas que inducen las respuestas en función de lo que se quiere resaltar, testimonios redactados sin la presencia del testigo, intermediaciones lingüísticas, testigos sobornados y aleccionados en sus respuestas.”⁵⁸

No hay duda de las consecuencias que estas “estrategias” tenían en la presentación biográfica del solicitante. No es extraño encontrarse en la relación del cacique de Coyoacán algún pasaje inesperado o una coincidencia notable con situaciones y rasgos de otros solicitantes. Incluso de descripciones vitales de personas en otro tipo de documentos: hagiografías, crónicas, historia, novelas. Los modelos de vida tenían circuitos y medios de comunicación extendidos y diversos en la sociedad novohispana.

CONSIDERACIONES FINALES

Existen varias tareas pendientes en la historiografía mexicana, las cuales no se remiten al campo estrecho de la biografía, sino a uno más amplio y esencial que es el de la reflexión sobre cómo los historiadores construimos nuestras “historias” y qué tanto éstas dicen algo a las personas contemporáneas. Qué tanto nuestro trabajo ayuda a pensar la especificidad del mundo de hoy y a distinguirlo de lo que ya no es. El valor de la historia hoy en día no puede seguir siendo en el del relato erudito e infalible. El que apela al documento ocultando al historiador. La historia hoy día ya no puede ser el de la objetividad como sinónimo de imparcialidad, ni el de la verdad o la mentira. El actual mar de posibilidades de pensar mundos distintos, con igual validez uno respecto a otros, igual de falsos y verdaderos unos respecto a otros, sitúa a la historia ante la imposibilidad de dar certidumbre a la realidad actual desde el pedestal de la erudición.⁵⁹

⁵⁷ JURADO, “Descendientes de los primeros”, pp. 397-398.

⁵⁸ JURADO, “Descendientes de los primeros”, pp. 397-398.

⁵⁹ MENDIOLA, Alfonso, “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, en *Historia y gráfica*, núm. 15, 2000.

En otro sentido, la historia debería hacer pensar la diferencia y especificidad de nuestro mundo, así como la posibilidad de “uno distinto”. No robustecer la idea de una humanidad eterna, esencial, *casi* sin historia. En donde los seres humanos han sido *casi* siempre los mismos. Hay también mil formas posibles de hablar de la vida de una persona —pasada o presente—, y la que es nuestro sentido más común no ha sido y no puede ser la única. Hubo alguien que con mayor lucidez supo entenderlo, completamente fuera de la historia, y resulta una adecuada consideración final para este trabajo:

Wilde atribuye la siguiente broma a Carlyle: una biografía de Miguel Ángel que omitiera toda mención de las obras de Miguel Ángel. Tan compleja es la realidad, tan fragmentaria y tan simplificada la historia, que un observador omnisciente podría redactar un número indefinido, y casi infinito, de biografías de un hombre, que destacan hechos independientes y de las que tendríamos que leer muchas antes de comprender que el protagonista es el mismo. Simplifiquemos desafortunadamente una vida: imaginemos que la integran trece mil hechos. Una de las hipotéticas biografías registraría la serie 11, 22, 33 [...]; otra, la serie 9, 13, 17, 21 [...]; otra la serie 3, 12, 21, 30, 39 [...].⁶⁰

Fecha de recepción: 26 de abril de 2016

Fecha de aceptación: 19 de febrero de 2017



⁶⁰ BORGES, Jorge Luis, “Sobre el ‘vathek’ de William Beckford”, en *Inquisiciones/Otras inquisiciones*, México, Debolsillo, 2013, p. 311.